
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

PRESIDENTA: ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS

SECRETARIOS: DIPUTADA MYRNA EDITH FLORES CANTÚ Y DIPUTADO JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA.

Presidenta: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, muy buenos días vamos a dar inicio a la Sesión Pública y Solemne, damos la más cordial bienvenida al público que hoy nos acompaña, saludamos con aprecio y respeto a las y los Tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas; de igual manera agradecemos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean bienvenidos.

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario Juan Ovidio García García, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Con gusto Señora Presidenta. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **36** Diputadas y Diputados. Por lo tanto existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputada Presidenta. Es cuanto.

Presidenta: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con treinta y cinco minutos**, del día **01** de **octubre** del año **2022**.

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado. **Quinto.** Designación de comisiones para recibir en el Recinto Oficial al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado Adán Augusto

López Hernández, Secretario de Gobernación y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como para que al término de la Sesión Solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo. **Sexto.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Octavo.** Recepción al Gobernador Constitucional del Estado; al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; así como al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **Noveno.** Protesta del Doctor Américo Villarreal Anaya, como Gobernador Constitucional del Estado. **Décimo.** Intervención del Gobernador Constitucional del Estado. **Décimo Primero.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes del Pleno Legislativo, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a ponerse de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.

(Pausa)

Presidenta: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1o DE OCTUBRE DE 2022, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 65”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, expídase el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante oficio se comunique a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y al Congreso de la Ciudad de México. Favor de tomar asiento.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia comisiona a las Diputadas y Diputados: **Félix Fernando García Aguiar, Úrsula Patricia Salazar Mojica, Edgardo Melhem Salinas y Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Doctor Américo Villarreal Anaya,

Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado **Adán Augusto López Hernández**, Secretario de Gobernación y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidenta: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Saludamos y damos la bienvenida al Doctor **Américo Villarreal Anaya**, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado **David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado **Adán Augusto López Hernández**, Secretario de Gobernación y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La presencia de ellos refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Prosigamos de pie por favor.

Presidenta: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, se invita al Gobernador de nuestro Estado **Doctor Américo Villarreal Anaya**, a efecto de que preste la protesta de ley.

Doctor Américo Villarreal Anaya: *"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia de la Entidad y las leyes que de ella emanen y desempeñarme leal y patrióticamente en el puesto de Gobernador que el pueblo me ha conferido, buscando en todo el progreso de la Unión y del Estado, y si no lo hiciere, que la Sociedad, la Nación y el Pueblo de Tamaulipas me lo demanden".*

Presidenta: A continuación, esta Presidencia le concede el uso de la palabra al **Doctor Américo Villarreal Anaya**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para el periodo 2022-2028, por lo que ruego a las y los Diputados y público que nos acompaña a tomar asiento.

Adelante Señor Gobernador, tiene Usted el uso de la palabra:

Doctor Américo Villarreal Anaya: Muchas gracias. Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas; Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Tamaulipas; Licenciado, amigo Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación y Representante Personal del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Señoras y Señores Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura, autoridades que hoy nos acompañan, Pueblo de Tamaulipas. Hoy llega a nuestro Estado el gobierno de la transformación que fue elegido democráticamente el 5 de junio, por eso saludo a nuestro pueblo ya que gracias a su participación valiente, hoy comienza una nueva etapa de esperanza para Tamaulipas. Desde este recinto ratifico mi compromiso de gobernar para todas y todos, porque este proyecto humanista es para la inclusión. Dejando atrás viejas formas de hacer política que no cumplieron con las exigencias de la sociedad tamaulipeca por haber demostrado tanta fortaleza democrática, este triunfo es del pueblo de Tamaulipas, a ese pueblo a quien doy las gracias y expreso mi reconocimiento desde esta Tribuna. Tengo la firme convicción de que si es posible gobernar mejor, gobernar para ayudar y servir a los demás, mis ideales son claros, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo; estos serán los grandes pilares de mi administración y los que habrán de diferenciarnos, haré un gobierno cercano, que escuche y comprenda las necesidades para dar respuesta eficaz a los problemas de la gente. Quiero reconocer a este Honorable Congreso, pilar esencial de

nuestra condición republicana y democrática y expresarles señoras y señores Diputados, mi disposición a construir consensos y con ellos allanar el camino hacia un futuro mejor en nuestro Estado. Estoy seguro de que compartimos el objetivo superior de lograr un mayor bienestar y prosperidad para todos nuestros ciudadanos. Trabajemos a favor del pueblo, esa es la convocatoria que desde este primer momento hago cordial y sinceramente a esta Soberanía, para que con altura en el debate parlamentario con la exposición libre y respetuosa de sus ideas puedan enriquecer este proyecto de cambio, refrendando así su compromiso ante la delicada y honrosa representación que se les ha conferido. Más que permanecer en nuestras posibles diferencias legítimas y respetables tengamos presente que nos debemos al pueblo, construyamos entre todas y todos un nuevo futuro de esperanza. Demos prioridad a la justicia social para que los más pobres, los más vulnerables, los últimos de la fila, sean ahora nuestra prioridad, las puertas de la colaboración están abiertas para todo aquel desee el cambio verdadero en nuestra tierra. Iniciemos, iniciemos unidos la transformación que la sociedad tamaulipeca nos ha ordenado. Señoras Diputadas, Señores Diputados, estimadas amigas y amigos invitados especiales que nos acompañan en este Recinto, les invito cordialmente al evento público en el que habré de ratificar mi compromiso frente al pueblo de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidenta: Pueden tomar asiento por favor.

Presidenta: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al **Doctor Américo Villarreal Anaya**, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado **David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado **Adán Augusto López Hernández**, Secretario de Gobernación y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con ocho minutos**, y se cita a los integrantes de este Órgano Parlamentario a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día **3 de octubre** del presente año, a partir de las **16:00 horas**. Agradecemos a todos los invitados su asistencia a este acto solemne. ¡Muchas Gracias!